

EL IMPUESTO DE SOCIEDADES

Curso 2015/2016

(Código:2660726-)

1.PRESENTACIÓN

Esta asignatura tiene por objetivo introducir al estudiante en el conocimiento de la tributación de las empresas por los resultados que obtienen en cada ejercicio en el desarrollo de su objeto social.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *El Impuesto de Sociedades* es una asignatura obligatoria de segundo cuatrimestre, con una carga lectiva de 6 créditos ECTS.

Con el estudio de la misma se pretende que el estudiante sea capaz de comprender y conocer el sistema tributario español, así como sus principales figuras impositivas en su triple vertiente estatal, descentralizada y de fiscalidad internacional, ser capaz de poder realizar con garantías, autonomía, solidez y madurez estudios e investigaciones cualificadas en el ámbito que es propio del sector público español. Así como sea capaz de adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para diseñar, ejecutar y evaluar políticas públicas más eficientes.

Todo ello sin perjuicio de contribuir a la formación del estudiante en competencias genéricas propias del Máster, como son la capacidad para adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, y utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la búsqueda y obtención de información disponible, así como herramientas de trabajo y comunicación.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los exigidos para la realización del Máster.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar el curso el estudiante habrá alcanzado los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer y analizar las características y la estructura del Impuesto sobre Sociedades
- Saber aplicar y liquidar el Impuesto sobre Sociedades



Todo ello se conseguirá con el estudio teórico de la materia y con el estudio y análisis de casos prácticos.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Naturaleza y ámbito del impuesto
- Hecho imponible
- Elementos personales
- Base imponible
- Imputación temporal, devengo y compensación
- Deuda Tributaria
- Régimen especial de las PYMES
- Retenciones y pagos a cuenta
- Gestión del impuesto

6.EQUIPO DOCENTE

- [JOSE MANUEL TRANCHEZ MARTIN](#)

7.METODOLOGÍA

La metodología de impartición será de enseñanza a distancia (on-line) a través de la Plataforma Alf de la UNED, con el apoyo presencial del Profesor-Tutor, a través del Centro Asociado. La apuesta de la UNED por la importancia de las nuevas tecnologías permite ofrecer un Título con plenas garantías adaptado al EEES.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788416268191
Título: MEMENTO FISCAL 2015 (2015)
Autor/es: A.A.V.V. ;
Editorial: FRANCIS LEFEBVRE

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico



ISBN(13): 9788416268450
Título: MEMENTO IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (2015)
Autor/es: A.A.V.V ;
Editorial: FRANCIS LEFEBVRE

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

SANZ GADEA, E (2015). "El resultado financiero en el Impuesto sobre Sociedades. Dividendos y plusvalías de cartera. Rentas exentas y no exentas". Centro Estudios Financieros Revista marzo 2015.

BLASCO MERIO, J (2015). "Ley 27/2014: modificaciones introducidas en el Impuesto sobre Sociedades". Centro Estudios Financieros Revista febrero y marzo 2015.

SANZ GADEA, E (2013). "Restricción y limitación a la deducción de intereses en el Impuestos sobre Sociedades". Centro Estudios Financieros Revista octubre 2012.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

La tutorización de los estudiantes se llevará a cabo fundamentalmente a través de la plataforma virtual concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente.

La plataforma virtual permite que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para la tutorización y seguimiento de los estudiantes se han previsto, de acuerdo con la metodología propia de la UNED y en colaboración con el Instituto de Estudios Fiscales, un mínimo de 4 sesiones presenciales en la sede del IEF de 2 horas cada una, en las que, de forma presencial o virtual, se proporcionará apoyo a los estudiantes, se resolverán dudas, se desarrollarán actividades formativas, actividades de los Foros y de los grupos de trabajo colaborativo.

La interacción de estudiantes y Equipos Docentes se realizará a través de la plataforma ALF, mediante dos Foros: uno de carácter general, para dudas o comentarios sobre los materiales de estudio o las lecturas realizadas, atendido por el Equipo Docente; y otro creado para que los estudiantes puedan intercambiar sus opiniones.



12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Al final del cuatrimestre, los estudiantes serán sometidos a un examen presencial cuya finalidad será evaluar, por parte del Equipo Docente, los conocimientos adquiridos durante el curso. La nota que se obtenga en dicho examen presencial constituirá la base de la calificación final de la asignatura. No obstante, la realización de los trabajos y de las actividades propuestas durante el curso por el profesorado en el campus virtual servirán para subir nota, siempre que en dicho examen se haya obtenido un mínimo de 5 (aprobado).

13.COLABORADORES DOCENTES

- JOSE ANTONIO LOPEZ SANTA

